



# REDMAY

Red de apoyo y mantenimiento comunitario de personas mayores en el entorno rural mediante la tecnología y la innovación en el marco de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal



**Interreg**  
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA



**BRAGA**  
Municipio

Universidade de Vigo



**XUNTA DE GALICIA**



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

## Manual de Identidad Corporativa

### Para qué sirve?

Las indicaciones que aquí se recogen deben servir como herramienta para transmitir los valores del proyecto REDMAY, evitando desviaciones en los distintos usos a los que se vea sometida la marca.

Este documento, que recoge los elementos de la marca REDMAY y aplicaciones, deberá ser siempre utilizado conjuntamente con el logo del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020 según el Manual de Identidad Corporativa (MIC) de este Programa.

# Manual Índice

## 1.0

Logo

## 2.0

Color

## 3.0

Tipografía

## 4.0

Papelería

## 5.0

Comunicación  
en medios

## 6.0

Eventos

## 7.0

Diseño de  
superficie

## 8.0

Material  
promocional

### 0.0

Marca  
¿Qué es REDMAY?

### 1.1

Logo  
Logo estándar

### 1.2

Logo  
Logo blanco y negro

### 1.3

Logo  
Logo negativo

### 1.4

Logo  
Usos no permitidos

### 1.5

Logo  
Construcción gráfica y  
tamaños mínimos

### 1.6

Logo  
Combinación  
con otros logos

### 2.1

Color  
Paleta de color

### 2.2

Color  
Valores cromáticos

### 3.1

Tipografía  
Logo

### 3.2

Tipografía  
Otras aplicaciones

### 4.1

Papelería  
Papel de carta

### 4.2

Papelería  
Sobre

### 4.3

Papelería  
Cuaderno A6

### 4.4

Papelería  
Cuaderno de trabajo  
(formulario)

### 5.1

Comunicación  
en medios  
Medios Impresos

### 5.2

Comunicación  
en medios  
Cartel

### 6.1

Eventos  
Roll-up

### 6.2

Eventos  
Identificadores de mesa

### 6.3

Eventos  
Fondo de pantalla

### 7.1

Diseño de superficie  
Autobús

### 8.1

Material promocional  
Carpeta

### 8.2

Material promocional  
Bolígrafo, USB, lanyard

#### DESPLAZAMIENTO POR EL DOCUMENTO

Haga "click" sobre el apartado que desea consultar para trasladarse al epígrafe señalado. Para volver al índice desde cualquier sección, haga "click" en la cabecera de la página sobre "Manual de Identidad Corporativa".

## 0.0 ¿Qué es REDMAY?

REDMAY son las siglas de la Red de apoyo y mantenimiento comunitario de personas mayores en el entorno rural mediante la tecnología y la innovación en el marco de la Eurorregión Galicia - Norte de Portugal.

### LA MARCA

La marca es aquello que reside en la mente de los consumidores, lo que ellos creen sobre ella. Por este motivo resulta vital asegurarse de que nuestro público objetivo tiene una buena imagen de nuestra marca, la que las instituciones quieren que tenga. Se trata de transmitir el mensaje adecuado a los distintos públicos de REDMAY, comunicando el proyecto del mejor modo posible.

### Red de apoyo

Una red de apoyo, para estar al lado de aquellos que lo necesitan.

### Mantenimiento comunitario

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y los servicios sociales y asistenciales de proximidad.

### Personas mayores del entorno rural

Destinada especialmente a personas mayores de 55 años, que habitan en áreas rurales.

### Tecnología e innovación

Que pone en valor y apuesta por las posibilidades de la tecnología y la innovación.

### Eurorregión Galicia - Norte de Portugal

Centrado en el territorio transfronterizo de Galicia - Norte de Portugal.

### Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

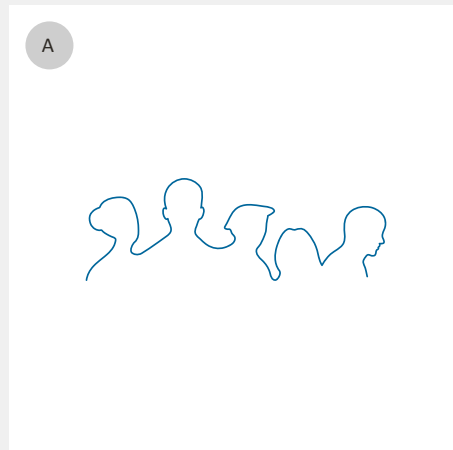
Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España - Portugal (POCTEP) 2014-2020.

## 1.1 Logo estándar

La memoria visual es muy superior a la auditiva. Esto explica que la identidad visual sea uno de los aspectos más importantes de la marca, por lo que en absoluto debe descuidarse.

### A. ISOTIPO

Podrá utilizarse de forma independiente del logotipo, siguiendo las mismas normas generales que afectan al imagotipo (C).



### B. LOGOTIPO

Al igual que el isotipo, podrá utilizarse de forma individual, atendiendo a las mismas normas generales que afectan al imagotipo (C).



### C. IMAGOTIPO ESTÁNDAR

La versión principal de la marca, aunque tiende a la horizontalidad, adopta estructura vertical, en color azul claro (Pantone 638 C) y azul oscuro (Pantone 7691 C) sobre fondo blanco.

Su uso se reserva para mediano y gran formato. Se evitará la utilización de esta fórmula en pequeños formatos, respetando en último término los [tamaños mínimos normalizados](#).



### D. IMAGOTIPO ESTÁNDAR SIMPLIFICADO

La opción estándar simplificada se utilizará en aquellos casos en los que por su tamaño no sea posible la correcta visualización del nombre del proyecto. También se hará uso de esta versión cuando se integre en el logo del programa, así como cuando se haya empleado con anterioridad en el mismo documento o soporte la versión completa (C), como por ejemplo en el [cartel](#).

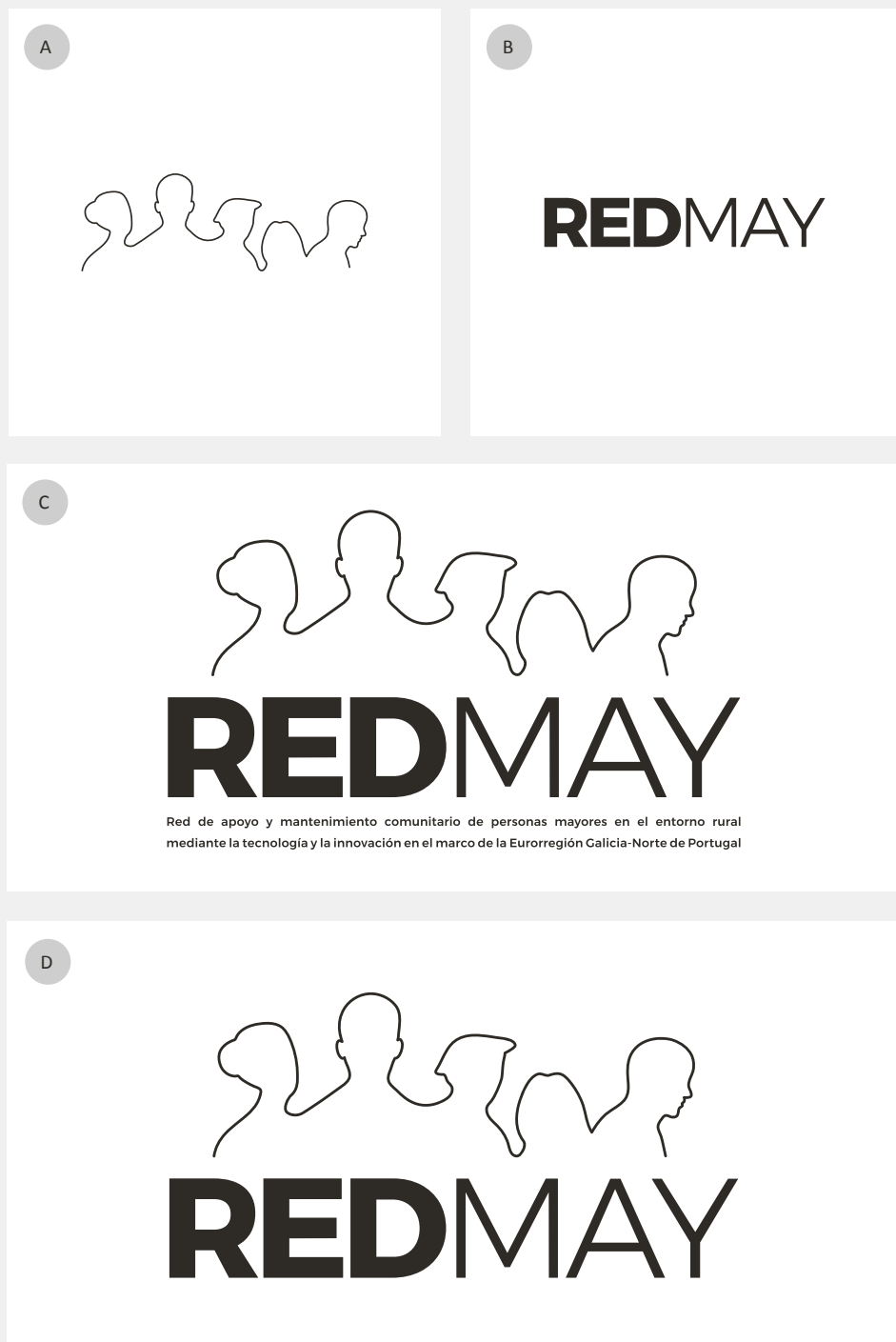


### NORMAS GENERALES DE USO

El logo del proyecto se utilizará [de forma conjunta con el logo del POCTEP](#) según el manual de identidad corporativa del programa. De forma excepcional se podrá utilizar individualmente cuando aparezca de modo bien visible en otro lugar del material en su versión integrada con el logo del programa.

## 1.2 Logo blanco y negro

La posibilidad de trabajar en blanco y negro se hace imprescindible en muchas ocasiones, casi siempre por requisitos técnicos.



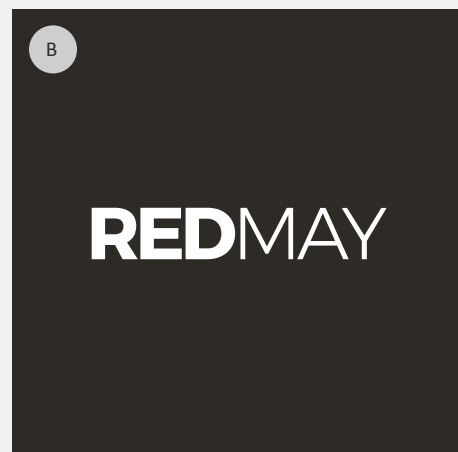
### NORMAS GENERALES DE USO

Como versión secundaria, para las reproducciones de un solo color, se utilizará el logo en blanco y negro.

Las versiones secundarias de la marca seguirán las mismas normas generales del [logo estándar](#).

## 1.3 Logo negativo

Se contempla la utilización de la imagen gráfica de REDMAY en negativo.



### NORMAS GENERALES DE USO

El logotipo negativo se empleará siempre que se utilicen fondos de color negro o, de forma excepcional, el azul marino corporativo del programa recogido en el manual de identidad corporativa del POCTEP.

Las versiones secundarias de la marca seguirán las mismas normas generales del [logo estándar](#).

## 1.4 Usos no permitidos

### A. DEFORMACIONES

Queda prohibida cualquier deformación del logo.

### B. ROTACIONES

El logo se representará siempre con la línea base horizontal.

### C-D. MODIFICACIONES CROMÁTICAS

Sólo se admitirá el uso de las versiones cromáticas de la marca recogidas en el manual.

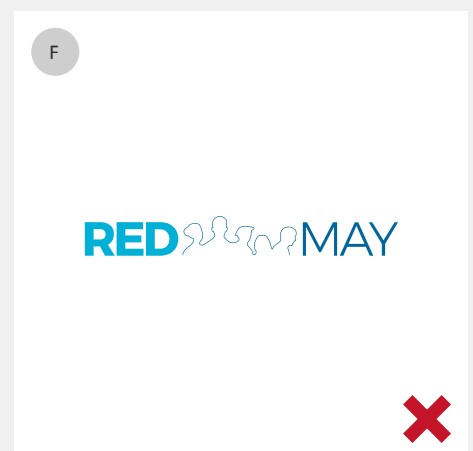
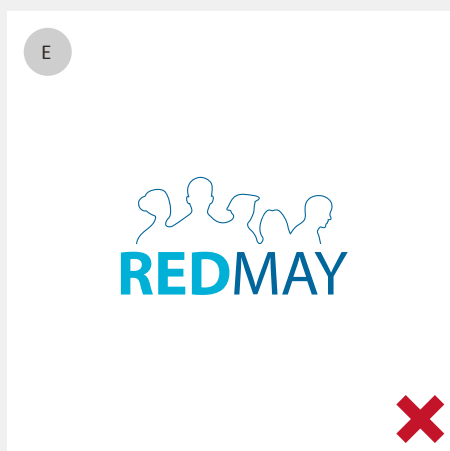
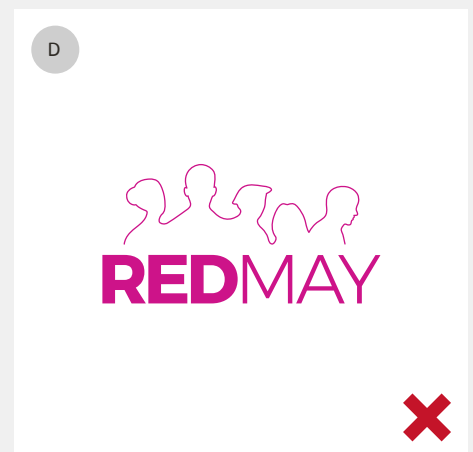
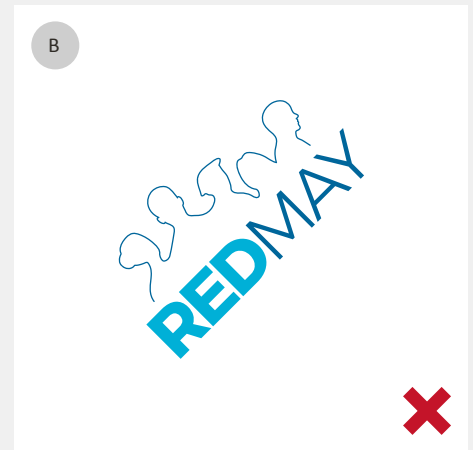
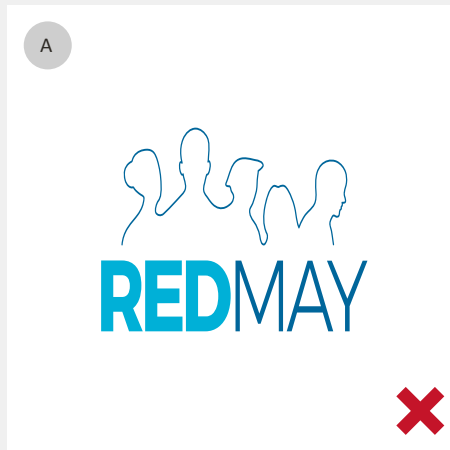
### E. CAMBIO DE TIPOGRAFÍA

Queda prohibido el uso de cualquier tipografía diferente de la corporativa específica del logotipo en la representación gráfica del nombre de la marca.

NOTA: Esto no afecta a los textos en los que el nombre de la marca se integra de forma no gráfica.

### F. ALTERACIÓN DEL ORDEN, TAMAÑO Y PROPORCIÓN DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES

La ubicación y proporción de los elementos presentes en el logo se restringe a la contemplada en el manual.



### NORMAS GENERALES DE USO

Se admitirán únicamente las representaciones gráficas de la marca registradas en el manual.

## 1.4 Usos no permitidos (II)

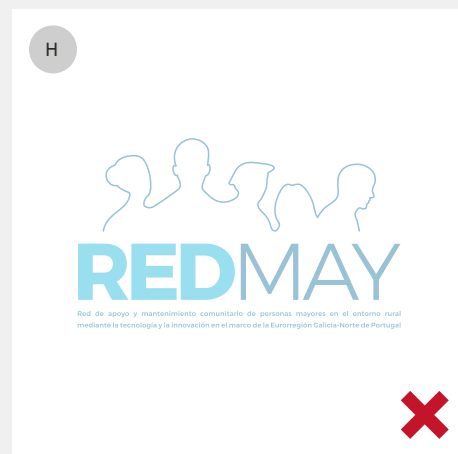
### G. OCULTACIONES

Se evitará la realización de cualquier tipo de ocultación de la marca.



### H. PORCENTAJES DE COLOR

No se permitirá el uso de porcentajes de color.



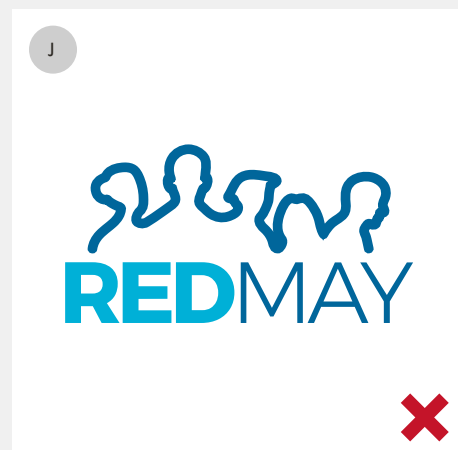
### I. ESPACIADO INCORRECTO

En ningún caso se realizarán modificaciones en el "tracking" del logotipo.



### J. MODIFICACIÓN DEL GROSOR DE LÍNEA DE LAS FIGURAS

No se podrá modificar el grosor de línea de los elementos gráficos de la marca.



### K-L. USO DEL LOGO SOBRE FONDOS

Se evitará utilizar el logo sobre fondos de imagen. Para estos casos se aplicarán coherentemente las mismas normas del logo del POCTEP recogidas en su correspondiente manual. En este sentido, se recomienda utilizar el logotipo sobre un rectángulo blanco o crear una franja blanca en la que insertarlo, como se observa por ejemplo en el apartado de [medios impresos](#).



### NORMAS GENERALES DE USO

Se admitirán únicamente las representaciones gráficas de la marca registradas en el manual.

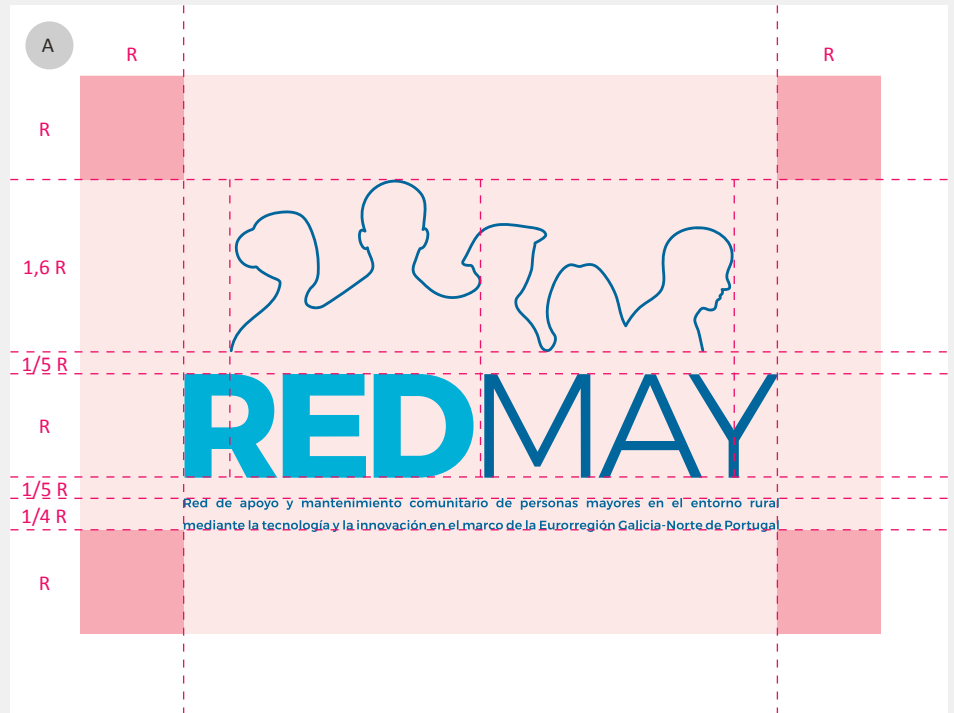
## 1.5 Construcción gráfica y tamaños mínimos

Para garantizar el equilibrio y proporciones de la marca, se establece una retícula constructiva y unas pautas de construcción básicas.

### A. CONSTRUCCIÓN GRÁFICA

Para la construcción gráfica de la marca del proyecto, se seguirán las proporciones aquí descritas, además de las indicaciones tipográficas recogidas en el apartado de [tipografía corporativa](#).

El **área mínima** de reserva que se respetará cuando se utilice la marca REDMAY, será igual o superior a la altura de la "R" del logotipo.



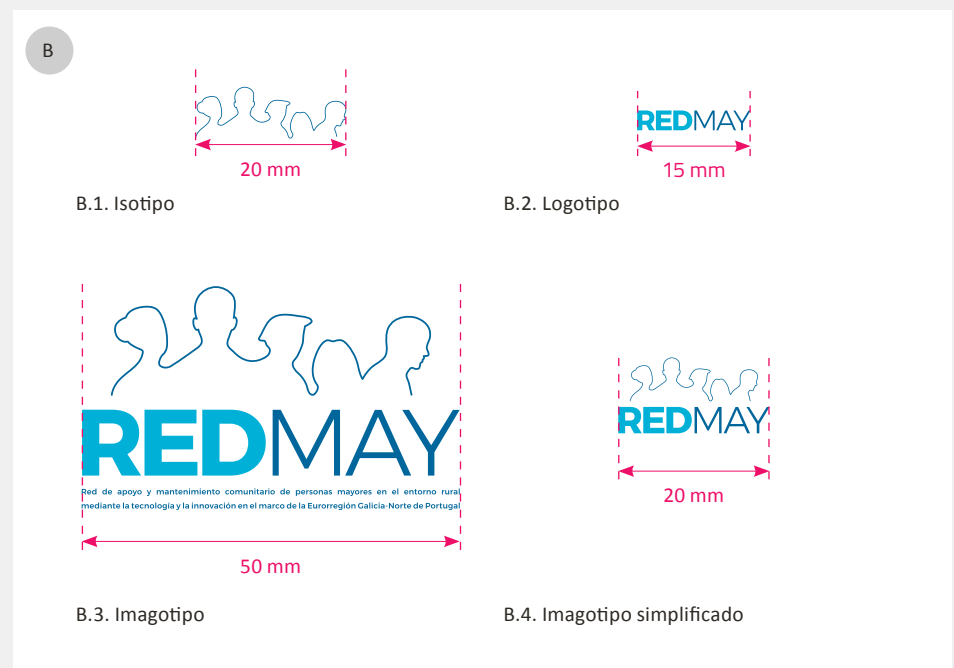
### B. TAMAÑOS MÍNIMOS

B.1. El tamaño de representación mínima del **isotipo**, cuando se utilice de forma individual, es de 20 mm. de ancho.

B.2. El tamaño de representación mínima del **logotipo**, cuando se utilice de forma individual, es de 15 mm. de ancho.

B.3. El tamaño mínimo permitido del **imagotipo** es de 50 mm. de ancho. Su uso está ideado para mediano y gran formato. No se recomienda su utilización en pequeños formatos.

B.4. El tamaño de representación mínima del **imagotipo en versión simplificada**, es de 20 mm. de ancho. En soportes reducidos en los que sea necesario utilizar un tamaño menor, se recomienda hacer uso únicamente del logotipo (B.2).



### NORMAS GENERALES DE USO

La construcción gráfica de la marca seguirá la estructura y proporciones arriba descritas, pudiendo omitir el nombre completo del proyecto según el uso del logo (ver usos de [imagotipo](#) e [imagotipo simplificado](#)).

Se respetarán los tamaños mínimos establecidos para los distintos elementos de la identidad visual del proyecto. Se permite y acepta un uso excepcional para casos especiales (para la producción de artículos pequeños), cuando no haya un espacio mayor para colocar el logotipo.

## 1.6 Combinación con otros logos

La marca REDMAY irá acompañada de otras marcas. Con el objetivo de delimitar el uso del logo en estos casos, se establecen unos criterios básicos de convivencia.

### A. PROYECTO INTEGRADO

La marca con el proyecto integrado (A) seguirá las normas establecidas en el manual de identidad corporativa del POCTEP.

Se situará a la derecha el logo estándar simplificado de REDMAY, alineado desde la base con el logotipo de Interreg España - Portugal por encima del texto del "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" y dejando 1 unidad de espacio libre entre ambos.



### B. PROYECTO INTEGRADO Y UN SOCIO

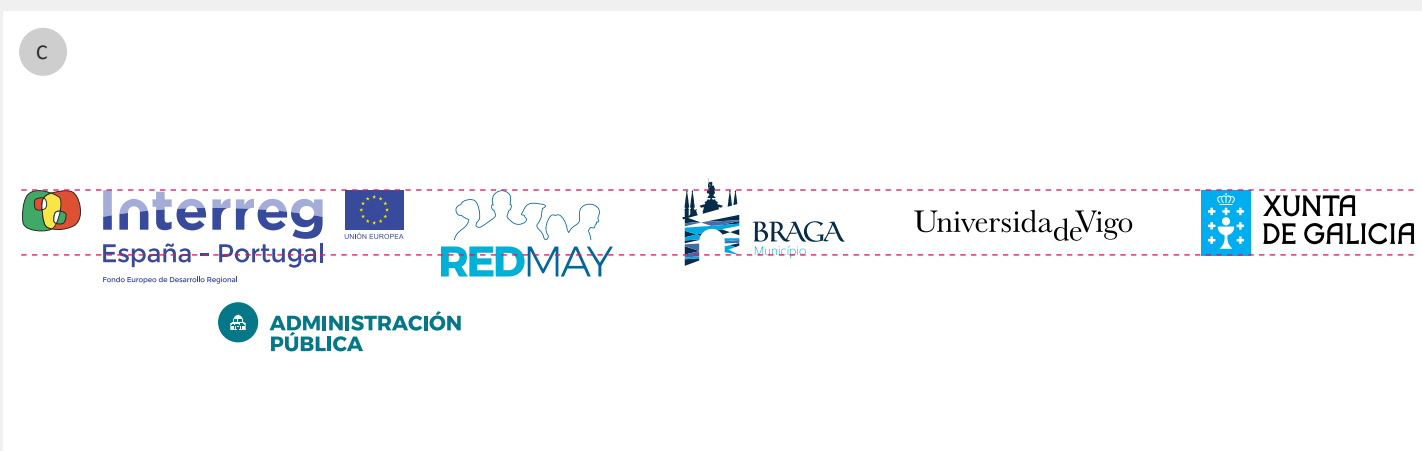
Cuando el logo del proyecto integrado comparta espacio con el logo de una entidad socia (B), se respetarán las normas recogidas en el manual de identidad corporativa del POCTEP, además de las propias de cada marca, tomando como línea base el texto "España-Portugal" y dejando el logo del proyecto integrado a la izquierda.



### C. PROYECTO INTEGRADO Y TRES ENTIDADES SOCIAS

En aquellos casos en los que el logo del proyecto integrado deba aparecer acompañado de las tres entidades socias (C), se seguirá la misma norma que cuando vaya acompañado de un único socio (B), manteniendo en la medida de lo posible la equidad en los tamaños, y trasladando la línea base de los logos de las entidades socias a la altura del guión situado entre las palabras "España" y "Portugal" del logo del programa.

En el caso del que los logos de las entidades socias no estén en la misma línea que la marca del proyecto integrado, ésta última ocupará un lugar destacado.



### NORMAS GENERALES DE USO

Todo el material del proyecto incluirá el **logo integrado con el del programa (A)**.

La marca REDMAY se podrá utilizar de forma individual cuando ya aparezca de modo bien visible en otro lugar del material en su versión integrada con la imagen gráfica del programa (ejemplo: [cartel](#)). También podrá utilizarse de forma individual en aquellos casos en los que el tamaño del soporte impida la reproducción del logo del proyecto integrado completo; en estos casos podrán aplicarse de forma separada los logos de Interreg España - Portugal y de REDMAY, utilizando a tal efecto ambas caras del soporte (ejemplo: [serigrafía de bolígrafos](#)).

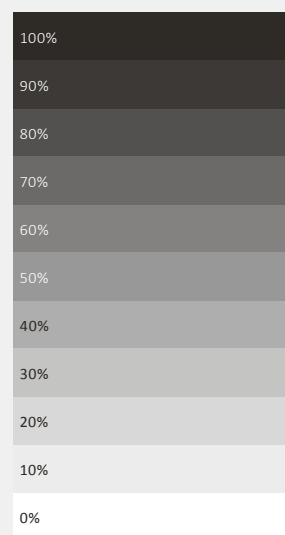
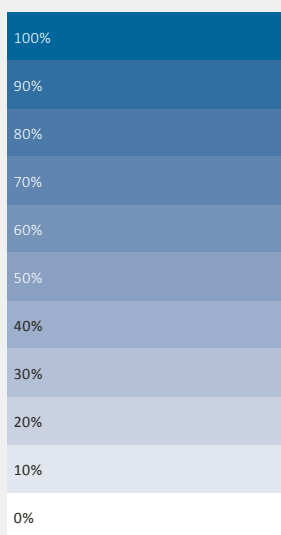
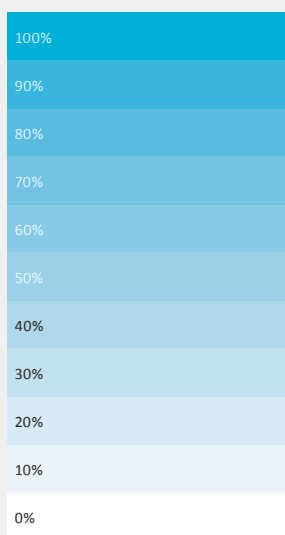
## 2.1 Paleta de color

Además de su papel diferenciador e identificador, la paleta de color permite diferenciar elementos, crear profundidad, agregar énfasis y ayudar a organizar la información.

### Paleta de color



### Porcentajes de color



#### NORMAS GENERALES DE USO

Se permite la combinación de los diferentes colores y gradientes que integran la identidad del proyecto en las aplicaciones corporativas surgidas en torno al mismo, excepto la utilización de la marca y de sus componentes en cualquier combinación que no esté contemplada en el presente manual o sea incompatible con lo dispuesto en el manual de identidad corporativa del POCTEP.

## 2.2 Valores cromáticos

Lo valores cromáticos deben respetarse para evitar variaciones en los colores corporativos del proyecto. Su correcto uso garantizará la adecuada percepción de la marca en cualquier contexto.

Casi el 90% de la imagen que el público tiene de un producto o servicio se basa únicamente en el color. Debido a la fuerte influencia de los colores sobre los estados de ánimo y los sentimientos, su asociación con los servicios puede influir en las actitudes y afectar a la buena acogida de una marca.

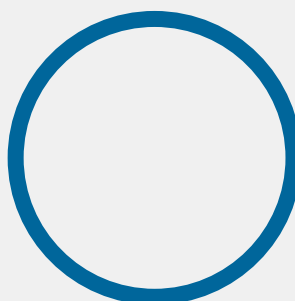


### Azul claro

CMYK  
C074/M008/Y009/K000

Web  
#00b0d7  
RGB  
R000/G176/B216

Pantone  
Pantone 638 C

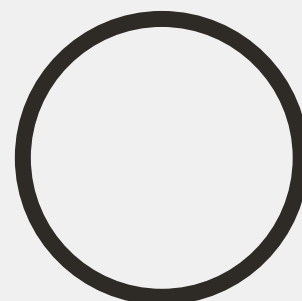


### Azul oscuro

CMYK  
C093/M058/Y016/K003

Web  
#00669b  
RGB  
R000/G102/B155

Pantone  
Pantone 7691 C



### Negro

CMYK  
C000/M000/Y000/K100

Web  
#000000  
RGB  
R000/G000/B000

Pantone  
Pantone Black C

#### NORMAS GENERALES DE USO

A los colores corporativos arriba definidos de la marca REDMAY, se añaden los colores pertenecientes al logo del programa. En el desarrollo del material específico del proyecto, se utilizarán los colores corporativos recogidos tanto en el presente manual como en el manual de identidad corporativa del POCTEP.

### 3.1 Tipografía corporativa Logo

# Hola, soy: Montserrat

ABCDEFGHIJKLMNO  
PQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklno  
pqrstuvwxyz  
1234567890

**Montserrat Bold**  
ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**  
abcdefghijkl**nopqrstuvwxyz**  
1234567890!**@£\$%^&**

**Montserrat Medium**  
ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**  
abcdefghijkl**nopqrstuvwxyz**  
1234567890!**@£\$%^&**



Red de apoyo y mantenimiento comunitario de personas mayores en el entorno rural mediante la tecnología y la innovación en el marco de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal

#### NORMAS GENERALES DE USO

Se establece la tipografía Montserrat para el logo y nombre del proyecto. En el logotipo se combina la apariencia Bold con la Medium, con un tracking de -60 puntos. Para el nombre completo del proyecto se opta íntegramente por la apariencia Medium, en dos líneas justificadas a ambos lados.

## 3.2

### Tipografía corporativa

### Otras aplicaciones

# Hola, soy: Calibri

ABCDEFGHIJKLMNO

PQRSTUVWXYZ

abcdefghijklno

pqrstuvwxyz

1234567890

#### Calibri Regular

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**

abcdefghijklno**pqrstuvwxyz**

1234567890!**@£\$%^&**

#### Calibri Italic

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**

abcdefghijklno**pqrstuvwxyz**

1234567890!**@£\$%^&**

#### Calibri Bold

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**

abcdefghijklno**pqrstuvwxyz**

1234567890!**@£\$%^&**

#### Calibri Bold Italic

ABCDEFGHIJKLMN**OPQRSTUVWXYZ**

abcdefghijklno**pqrstuvwxyz**

1234567890!**@£\$%^&**

#### NORMAS GENERALES DE USO

Se establece la tipografía Calibri para todas las demás aplicaciones de texto, de cuerpo a titulares.

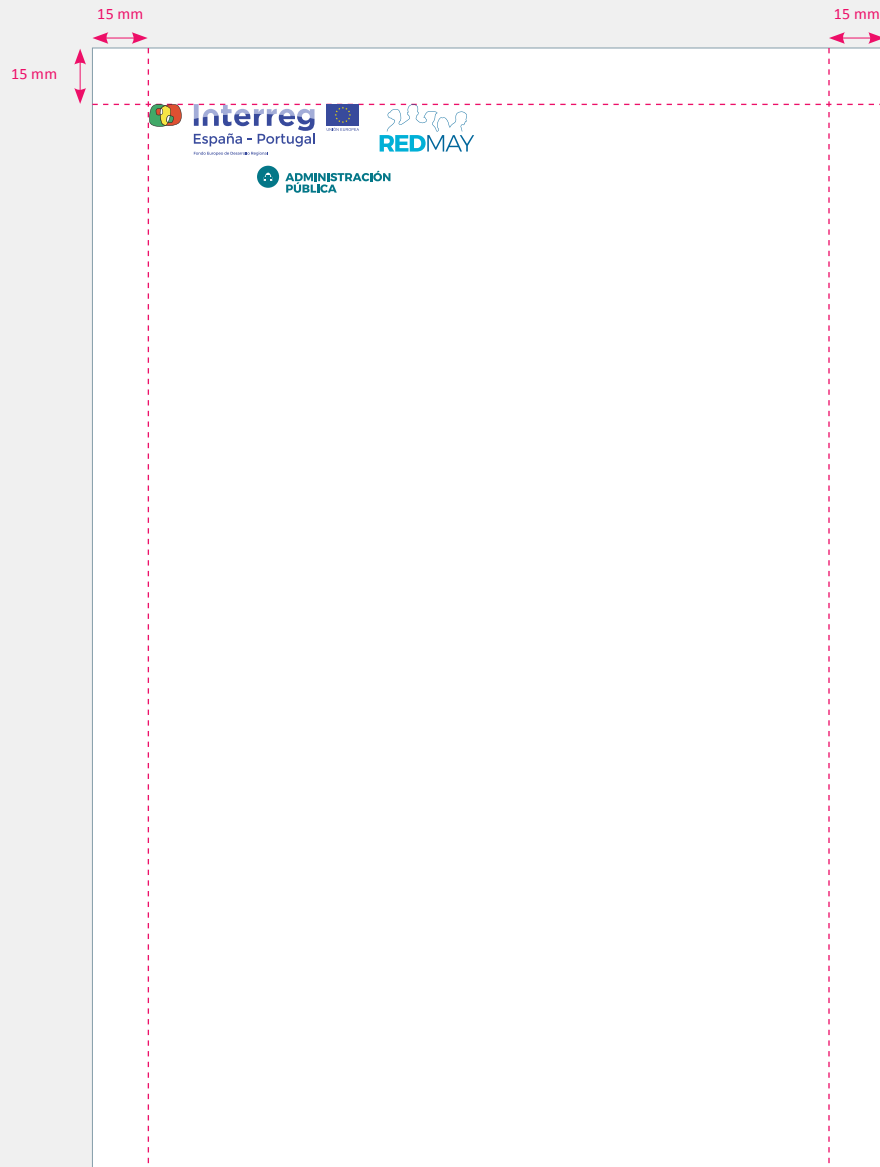
# 4.1

## Papel de carta (I)

PAPEL DE CARTA CON MARCA DEL PROYECTO INTEGRADO

FORMATO

A4 (210 x 297 mm.)

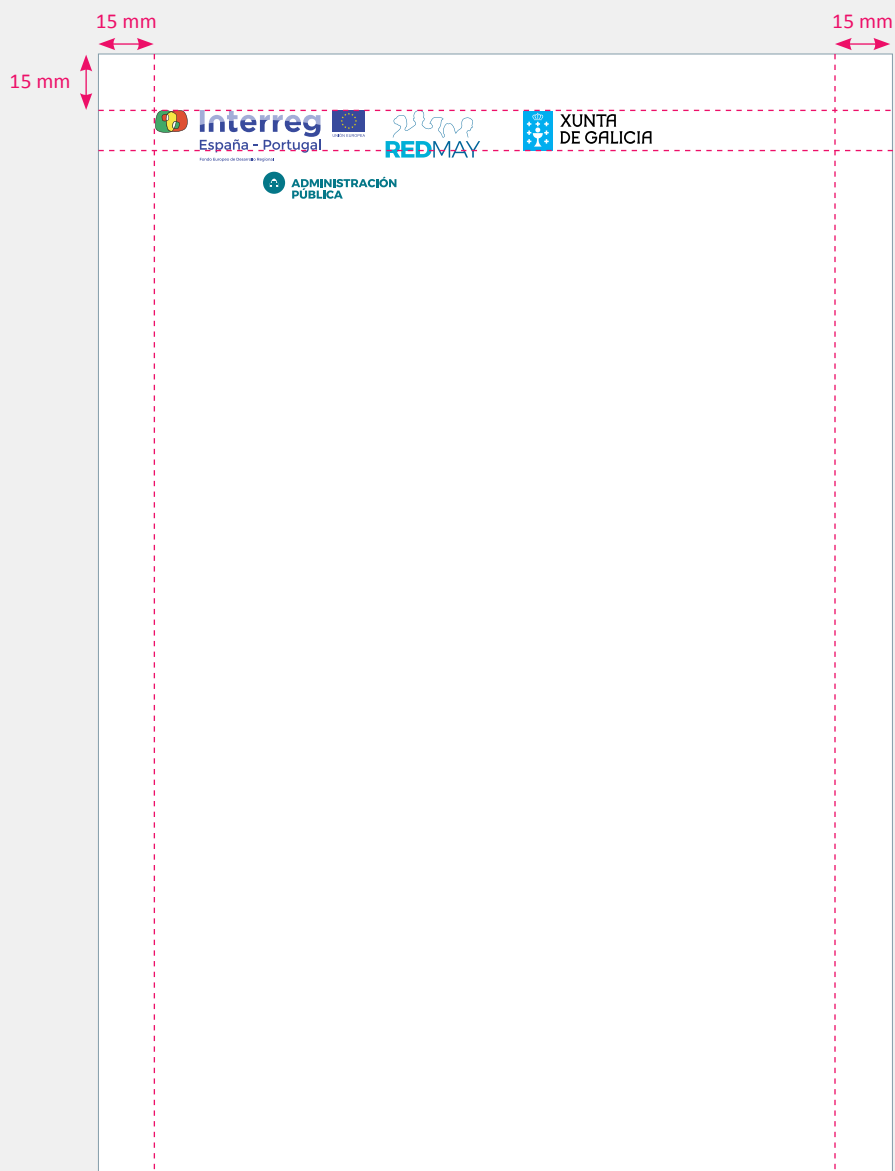


## 4.1 Papel de carta (II)

PAPEL DE CARTA CON MARCA  
DEL PROYECTO INTEGRADO Y  
UNA ENTIDAD SOCIA

FORMATO

A4 (210 x 297 mm.)



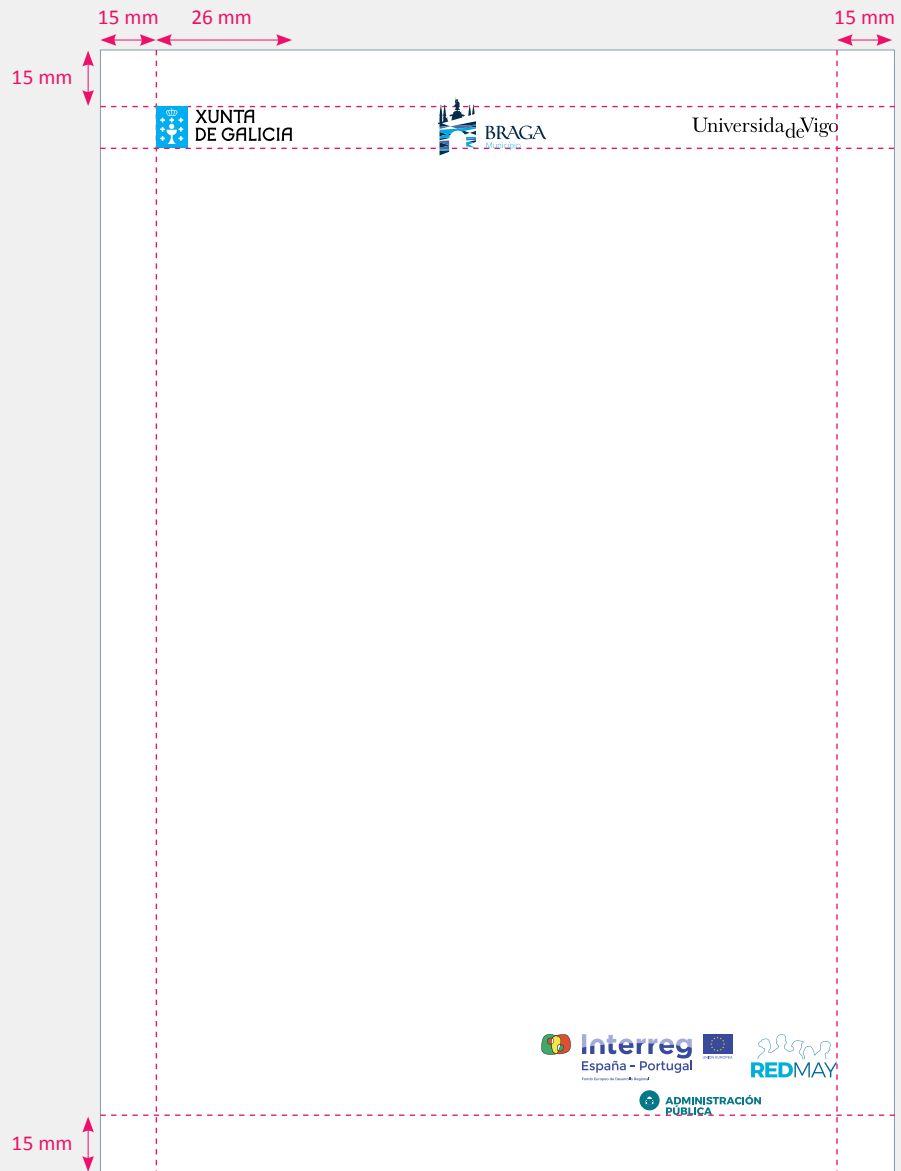
# 4.1

## Papel de carta (III)

PAPEL DE CARTA CON MARCA  
DEL PROYECTO INTEGRADO Y  
ENTIDADES SOCIAS

FORMATO

A4 (210 x 297 mm.)



## 4.2 Sobre (I)

SOBRE CON MARCA DEL  
PROYECTO INTEGRADO Y  
UNA ENTIDAD SOCIA

### FORMATO

Americano (DL)  
220 x 110 mm.



## 4.2 Sobre(II)

SOBRE CON MARCA DEL  
PROYECTO INTEGRADO Y  
TRES ENTIDADES SOCIAS

### FORMATO

Americano (DL)  
220 x 110 mm.



## 4.3

### Cuaderno A6

#### FORMATO

A6  
148 x 105 mm.

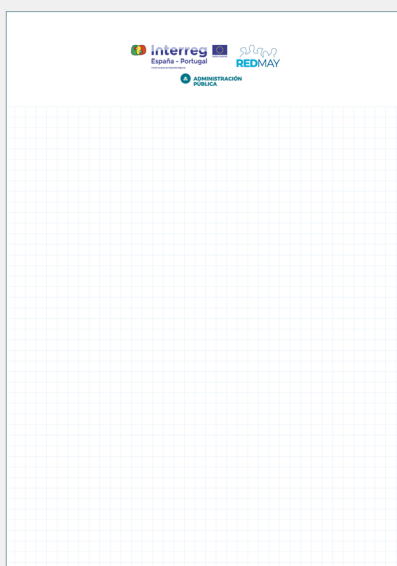
#### Portada



#### Contraportada



#### Interior




# 4.4

## Cuaderno de trabajo (formulario)

### FORMATO

A4 (210 x 297 mm.)



Rede de apoio e mantemento comunitario de parques naturais no entorno rural mediterráneo e hercínico da administración do territorio da Xunta de Galicia-Rede do Portugal





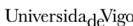

**DATOS PROFESIONALES**


Nombre	Apellidos
--------	-----------

**DATOS DEL/DE LA PARTICIPANTE**

Nombre	Apellidos
Teléfono de contacto	Fecha de la visita

Observaciones

 **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

## 5.1 Medios impresos (I)

EJEMPLO DE APLICACIÓN DE LA  
MARCA DEL PROYECTO INTEGRADO  
CON UNA ENTIDAD SOCIA



### NORMAS GENERALES DE USO

Se seguirán las pautas de colocación de las marcas incluidas en el apartado [Logo](#) de este documento.

En aquellos casos en los que el fondo de la creatividad sea de color o una imagen, los logotipos se situarán sobre una franja blanca manteniendo las proporciones descritas en la imagen: se dejará una separación con el borde inferior, superior y laterales igual o superior a la altura del logotipo de Interreg España - Portugal simple (a).

El tamaño de reproducción de la marca Interreg será de al menos 1/5 del ancho total de la superficie sobre la que se aplica.

## 5.1 Medios impresos (II)

EJEMPLO DE APLICACIÓN DE LA MARCA DEL PROYECTO INTEGRADO CON LAS TRES ENTIDADES SOCIAS



### NORMAS GENERALES DE USO

Se seguirán las mismas normas que cuando el logo del proyecto integrado deba ir acompañado de una única entidad socia.

## 5.2 Cartel

### FORMATO

A3 (297 x 420 mm.)



### NORMAS GENERALES DE USO

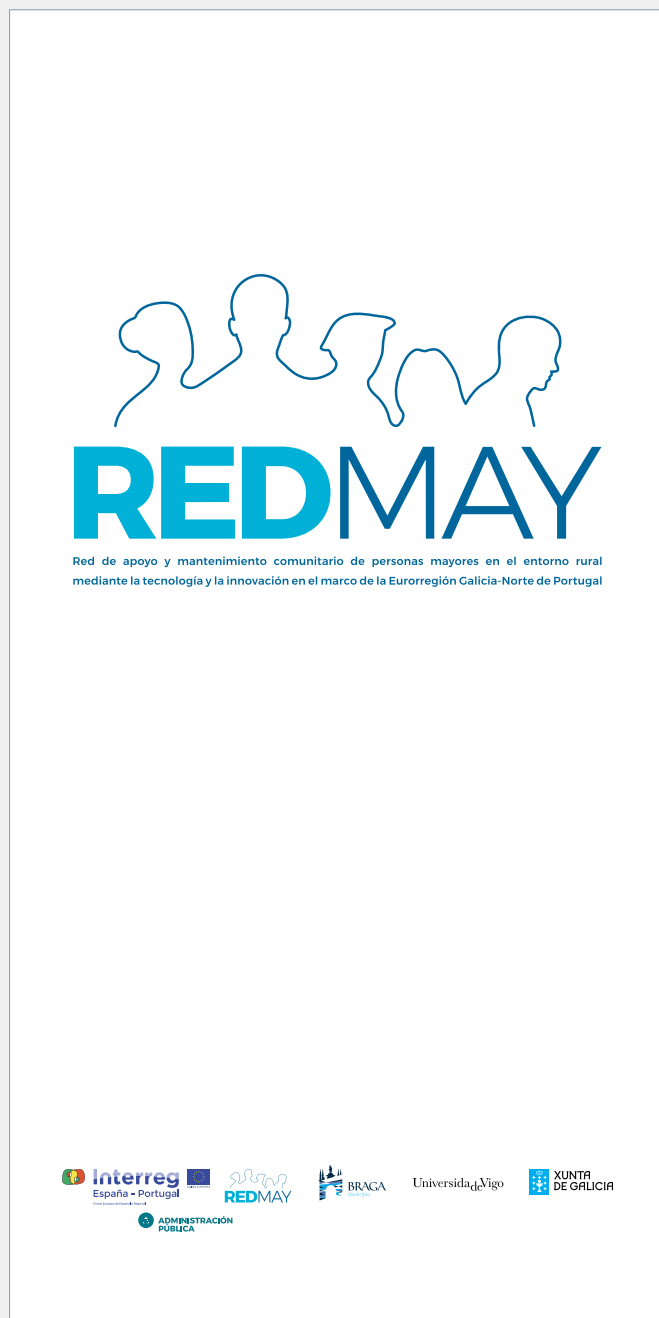
Se establece este cartel como modelo para la promoción de la agenda del autobús informativo del proyecto.

En la medida de lo posible se utilizará un rotulador negro para completar los campos.

## 6.1 Roll-up

### FORMATO

1000 x 2000 mm.



### NORMAS GENERALES DE USO

Se establecen dos modelos de roller corporativo para todos los eventos relacionados con el proyecto.

## 6.2 Identificadores de mesa

### FORMATO

Abierto: 190 x 120 mm.  
Plegado: 190 x 60 mm.

### TIPOGRAFÍA

Nombre y apellidos:  
Calibri Bold 26 pt  
Azul oscuro corporativo

Cargo:  
Calibri 16 pt  
Azul oscuro corporativo

Entidad:  
Calibri Bold 20 pt  
Azul claro corporativo



### NORMAS GENERALES DE USO

Para la realización de los identificadores de mesa, se utilizará el modelo recogido en el presente manual, siguiendo las indicaciones de tipografía establecidas a tal efecto.

## 6.3 Fondo de pantalla

### FORMATO

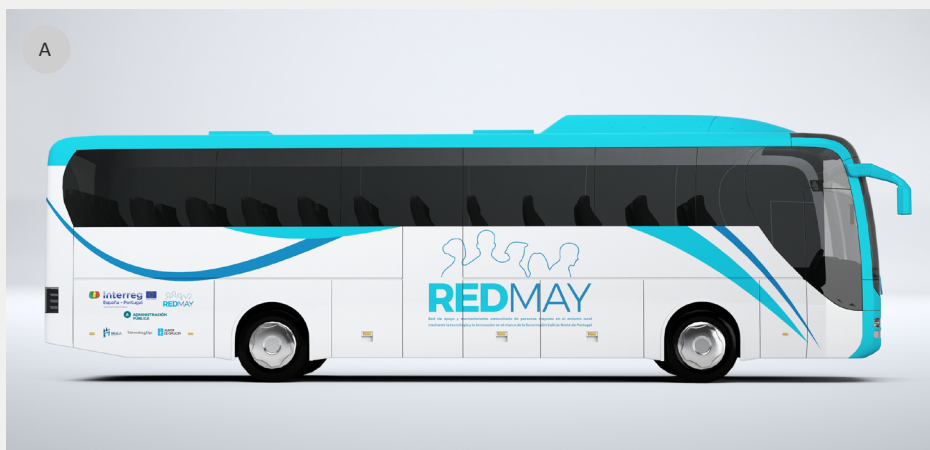
4 : 3



### NORMAS GENERALES DE USO

Se establece un modelo de fondo de pantalla para todos los eventos relacionados con el proyecto.

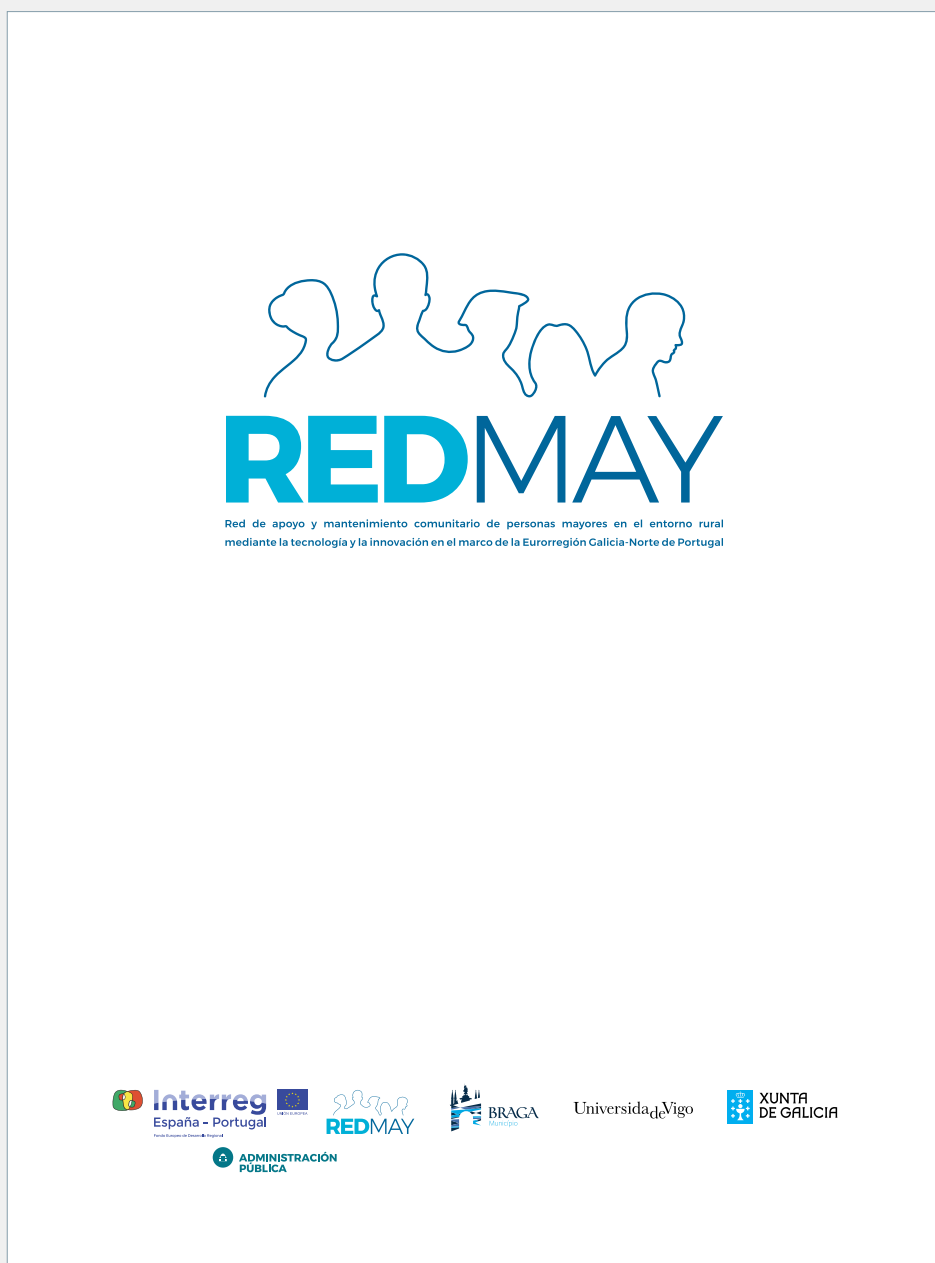
## 7.1 Autobús



### NORMAS GENERALES DE USO

El autobús del proyecto irá debidamente rotulado con la imagen con el nombre completo del proyecto en grande. El logo del programa con el de REDMAY integrado aparecerá de forma bien visible junto a los logos de los socios en ambos laterales y atrás.

## 8.1 Carpeta



### NORMAS GENERALES DE USO

Para la producción de la carpeta corporativa, se utilizarán en la medida de lo posible soportes de color blanco, para garantizar la correcta reproducción tanto de los logos del programa y el proyecto, como de las entidades socias.

## 8.2

### Bolígrafo, USB, lanyard

#### A. BOLÍGRAFO

En aquellos elementos alargados como los bolígrafos, se utilizará el logotipo del Proyecto de forma individual, prescindiendo del isotipo.



#### B. MEMORIA USB

Cuando las proporciones del soporte lo permitan, se utilizará preferentemente el imatgotipo frente al isotipo.



#### C. LANYARD

Además de seguir las normas indicadas a pie de página, se aconseja serigrafiar la banda del mismo con la repetición del logotipo.



#### NORMAS GENERALES DE USO

Para la aplicación de la marca del proyecto integrado sobre el material promocional, se utilizarán en la medida de lo posible soportes acordes con los colores corporativos del proyecto, aplicando en cada caso las normas previstas tanto en el presente manual, como en el manual de identidad corporativa del POCTEP.

En aquellos objetos promocionales con dos caras susceptibles de marcaje como bolígrafos y memorias USB, siempre que el tamaño del soporte impida la reproducción del logo del proyecto integrado, se aplicarán de forma separada los logos del programa y del proyecto, utilizando a tal efecto ambas caras del soporte.



**Interreg**  
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA**



Universidade de Vigo



**XUNTA  
DE GALICIA**